

EDICTO

Nº Edicto: 7179

Carátula: AVENENTE TAMARA MIRELLA C/ ARCOS GUSTAVO DAVID S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-6744-C2020

1ª Ins.:D-1VI-6744-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5993

Texto del edicto: El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a GUSTAVO DAVID ARCOS, DNI Nº 30.649.357, para que en el plazo de 5 días se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de tenerle por reconocidas las firmas obrantes en los documentos que dan origen al reclamo de las presentes actuaciones y designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC) en autos caratulados: "AVENENTE TAMARA MIRELLA C/ ARCOS GUSTAVO DAVID S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA" Receptoría Nº D-1VI-6744-C2020. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 8 de junio de 2021.-